

Gobierno Regional del Callao

Acuerdo del Consejo Regional N° 000093

Callao, 26 de abril del 2012

El Consejo del Gobierno Regional del Callao, en sesión celebrada el 26 de abril del 2012, con el voto UNÁNIME de los Consejeros Regionales y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley N° 27867 y el Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao;

VISTOS

La Carta de fecha 09 de abril del 2012 dirigida por el Centro de Desarrollo de Integración Norteamericana de la Universidad de California Los Ángeles y CENCAFODE al Consejero Regional Sr. Enrique Jordán Paz; y, el Dictamen N° 075-2012-GRC/CR-CA de la Comisión de Administración Regional del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao;

CONSIDERANDO:

Que, por Dictamen N° 075-2012-GRC/CR-CA de la Comisión de Administración Regional se recomienda al Consejo Regional, vista la Carta de Invitación de fecha 09 de abril del 2012, dirigida por la Universidad de California Los Ángeles (UCLA NAID) y CENCAFODE al Consejero Regional Sr. Enrique Jordán Paz, aprobar se inicien las gestiones y procedimientos administrativos que correspondan a fin de autorizar el viaje, así como la asignación de recursos por concepto de Pasajes y Viáticos, Costos de Inscripción y demás conceptos, del mencionado Consejero Regional, para que asista al Seminario CAAL-AL-2012-Seguridad Ciudadana: Modelos Futuristas; a desarrollarse en la Ciudad de los Ángeles-California de los Estados Unidos de Norteamérica del 27 al 30 de junio de 2012;

Que, el Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, en virtud a los considerandos establecidos en este documento, estima pertinente aprobar por unanimidad, el siguiente acuerdo:

SE ACUERDA:

1. Aprobar el Dictamen N° 075-2012-GRC/CR-CA de la Comisión de Administración Regional; en consecuencia, iniciense las gestiones y procedimientos administrativos que correspondan a fin que el Consejo Regional autorice el viaje, así como la asignación de recursos por concepto de Pasajes, Viáticos, Costos de Inscripción y demás conceptos del Consejero Regional Sr. Enrique Jordán Paz, para que asista al Seminario CAAL-AL-2012-Seguridad Ciudadana: Modelos Futuristas; a desarrollarse en la Ciudad de los Ángeles-California de los Estados Unidos de Norteamérica del 27 al 30 de junio de 2012; de acuerdo con los fundamentos expuestos en la parte considerativa del presente Acuerdo del Consejo Regional.




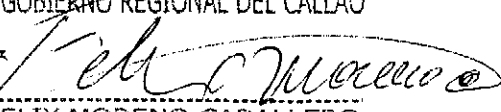
2. Encargar a la Gerencia General Regional, a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y a la Gerencia de Administración, el fiel cumplimiento del presente Acuerdo.
3. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del Acta.

POR TANTO:

REGISTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. DIOFEMENSA ARANA ARRIOLA
SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO


DR. FELIX MORENO CABALLERO
PRESIDENTE